CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 029 de 2026
ID SECOP II: COBD-CD-029-2026

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION
CONTRATISTA:	**FABIAN ALBERTO ARIAS ARANGO**
CEDULA	9.850.464
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 'FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS', A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS, LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE DATOS.**
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES	2.3.2.02.02.009.3 Servicios para la comunidad, sociales y personales - Fortalecimiento de la respuesta profesional, técnica, administrativa y operativa del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas. CDP 172 del 15 de septiembre de 2026 RP 272 del 25 de septiembre de 2026
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES Y SEIS (06) DÍAS
FECHA DE INICIO	25/09/2026
FECHA DE TERMINACION	30/12/2026
FORMA DE PAGO	El presupuesto oficial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas, para realizar la contratación de los servicios del profesional es la suma de **DOCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($12.096.000.00)** suma que el Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas pagará a **LA CONTRATISTA** de la siguiente manera: Mensualidades **TRES (3)** actas vencidas por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE. ($3.780.000) y UN (01)** acta vencida por valor de **SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 756.000)**, previa presentación de informe de cumplimiento debidamente recibido a satisfacción por el respectivo supervisor.
VALOR DEL CONTRATO:	**DOCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($12.096.000.00).**

En la ciudad de Dosquebradas, se reunieron: **JOSÉ JOAQUÍN OCAMPO PÉREZ –** director general - Comandante; y **RUSBEL ANDRES QUINTERO SOLAR**, en calidad de Supervisor y el contratista **FABIAN ALBERTO ARIAS ARANGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.850.464, con el fin

de iniciar con el objeto relacionado en el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 029 del 2026:

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2026.

JOSE JOAQUÍN OCAMPO PEREZ
Director General

FABIAN ALBERTO ARIAS ARANGO
Contratista.

RUSBEL ANDRES QUINTERO SOLAR
Supervisor.

Proyectó: Johana Milena López Giraldo
Abogada Externa